Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 31/08/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KOF
RAZÓN SOCIAL	COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles por hasta MXN10,000 millones de Coca-Cola Femsa

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, 31 de agosto de 2022.- S&P Global Ratings asignó hoy sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles de Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. (KOF; escala nacional, mxAAA/Estable /-- y escala global, A-/Estable/--) por hasta $10,000 millones de pesos mexicanos (MXN). Los certificados bursátiles serán quirografarios y contarán con el aval de Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. y Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V. De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, las claves de pizarra para estas emisiones serán KOF 22S y KOF 22X. El plazo de la emisión de KOF 22S sería por hasta siete años con una tasa cupón fija, mientras que para KOF 22X el plazo sería por hasta cuatro años con una tasa cupón variable.
Estas emisiones serían la primera y segunda al amparo de su programa de certificados bursátiles por hasta MXN40,000 millones. KOF planea utilizar los recursos netos de esta emisión para usos corporativos generales.
Fundamento
Las calificaciones de los certificados bursátiles están al mismo nivel que la calificación crediticia de emisor en escala nacional de KOF, lo que refleja nuestra opinión de que el riesgo de subordinación en la estructura de deuda de la empresa es bajo. Opinamos que la posibilidad de que algunos tenedores de deuda puedan tener una desventaja significativa respecto a otros es limitada, debido al bajo nivel de apalancamiento de KOF, el cual se encontraba en 0.9x (veces) al cierre de junio 2022. Mantenemos sin cambio nuestras calificaciones de KOF, incluyendo nuestra calificación crediticia de emisor en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA'.
Consideramos que esta transacción tendrá un efecto neutral en el perfil de riesgo crediticio de KOF, puesto que los recursos netos provenientes de la emisión no incrementarán los niveles de apalancamiento de la compañía en el corto-mediano plazo. Cabe destacar que el 25 de agosto de 2022, la compañía lanzó una oferta pública de recompra en efectivo por hasta US$250 millones sobre sus notas no garantizadas con vencimiento en 2030 y 2043.
Las calificaciones crediticias de emisor de KOF continúan capturando su posición estratégica en el sistema de distribución de The Coca-Cola Co. (TCCC; A+/Estable/A-1) como la embotelladora más grande de Coca-Cola a nivel global por volumen de ventas, con presencia diversificada y una extensa red de distribución en América Latina. La calificación también considera su sólido portafolio de marcas y participación de mercado líder en América Latina, así como sus prudentes políticas financieras, junto con un historial de bajo nivel de apalancamiento y una posición de liquidez fuerte.
Por otro lado, los principales riesgos que estamos monitoreando están relacionados con la volatilidad y el incremento en los precios de las materias primas (commodities), principalmente PET, aluminio, azúcar/endulzantes y combustible, lo que podría seguir presionando sus niveles de rentabilidad. Además, si bien los productos de KOF suelen ser resilientes a los ciclos económicos, al ser productos básicos de consumo, el menor dinamismo económico que esperamos en los mercados donde opera la compañía podría generar menores volúmenes de venta. Además, en el largo plazo, los cambios en las preferencias de los consumidores podrían derivar en una menor demanda de sus productos con alto contenido calórico. Sin embargo, a pesar de estos riesgos, esperamos que la empresa se mantenga resiliente en términos de volúmenes de ventas y que alcance un margen de EBITDA de aproximadamente 19% en 2022, 130 puntos base (pbs) por debajo del nivel de 2021. A fin de mitigar el impacto sobre sus márgenes, KOF mantiene su activa estrategia de coberturas. Aproximadamente 70% de sus materias primas

clave están cubiertas para este año y por debajo de los precios spot actuales, mientras que planea aumentar gradualmente sus precios y reducir paulatinamente el contenido de azúcar en su cartera (en 2021, 35.5% de sus marcas fueron bebidas no calóricas o bajas en calorías) para satisfacer las preferencias de los consumidores. También, esperamos que KOF continúe capitalizando sobre sus eficiencias operativas y optimizando su manejo de la cadena de suministro. Para 2023 y en adelante, continuaremos monitoreando el aumento de los precios de los insumos clave debido a que las coberturas de commodities podrían encarecerse y aumentar los costos, aunque esperamos que KOF reaccione proactivamente para proteger sus márgenes operativos.
La perspectiva estable de la calificación crediticia de emisor refleja nuestra opinión de que KOF mantendrá un desempeño operativo y financiero sólido en los próximos 24 meses, a pesar de la lenta actividad económica en América Latina y los precios sumamente volátiles de energía y de materias primas. Además, esperamos que KOF mantenga su compromiso con conservar su bajo apalancamiento, eficiencias operativas y un margen de EBITDA de alrededor de 19%. En particular, la perspectiva estable considera nuestra opinión de que el índice de apalancamiento neto de KOF se mantendrá por debajo de 1.5x en 2022 y 2023.
Para obtener más información sobre las calificaciones de KOF, consulte nuestro artículo "Análisis Detallado: Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V." , publicado el 20 de julio de 2022.

Criterios y Artículos Relacionados
Criterios
* Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
* Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 16 de diciembre de 2014.
* Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
* Metodología: Riesgo de la industria, 19 de noviembre de 2013.
* Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
* Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas, 13 de noviembre de 2012.
* Calificaciones por arriba del soberano - Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos, 19 de noviembre de 2013.
* Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
* Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
* Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
* Reflejando el riesgo de subordinación en las calificaciones de emisiones corporativas, 28 de marzo de 2018.
* Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 1 de abril de 2019.
Artículos Relacionados
* Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
* MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
* Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
* Panorama general de los indicadores crediticios ESG para el sector corporativo y de infraestructura de América Latina, 18 de marzo de 2022.
* Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos, 28 de marzo de 2022.
* Entidades de América Latina sortearán en gran medida las consecuencias de las sanciones a Rusia, 5 de abril de 2022.
* Panorama económico para América Latina en el tercer trimestre de 2022: Resiliente en lo que va del año, con condiciones más difíciles a futuro, 27 de junio de 2022.
* Panorama del sector corporativo e infraestructura de América Latina - Primer semestre de 2022, 4 de agosto de 2022.
* Análisis Detallado: Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V., 20 de julio de 2022.
?

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P

Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL
1) Información financiera al 30 de junio de 2022.
2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.
La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.
3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contactos
Alexandre P Michel, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4520; alexandre.michel@spglobal.com
Patricia Calvo, Ciudad de México 52 (55) 5081-4481; patricia.calvo@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR